

DISCURSO DEL DR. MAURO CAPPELLETTI

Ilustre señor Director César Sepúlveda

Gentil señora de Sepúlveda

Insignes colegas de la Facultad de Derecho de la UNAM.

Queridos amigos:

Permitidme aprovechar esta reunión —que tanto me honra y que es signo renovado de vuestro generoso espíritu de hospitalidad— para efectuar junto con vosotros, ahora que mi estancia en México está por terminar, un primer y sumario balance de mi visita a vuestra Universidad y a vuestro país.

Y puesto que a la cabeza de todos los valores se encuentra, a mi entender, el de la amistad, permitidme expresar ante todo que uno de los resultados más positivos de mi visita ha sido, para mí, el de volver a encontrar en esta tierra, en su casa, en el centro de su trabajo, algunos de los amigos que desde tiempos ya lejanos me son más queridos.

Me limito a recordar al ilustre Director del Instituto de Derecho Procesal —al cual me honro en pertenecer— Dr. Roberto Molina Pasquel; así como al Maestro Dr. Niceto Alcalá-Zamora y Castillo, uno de los procesalistas más admirados y estimados en mi país, uno de los hombres más queridos por mi Maestro Piero Calamandrei, un científico que ha encontrado en esta tierra mexicana su segunda patria, sin olvidar la primera, por la cual todavía y siempre trabaja, se prodiga y combate de la manera más digna en un hombre que lleva un gran apellido como el suyo.

Pero además de los amigos recordados —y no puedo, entre estos, dejar de nombrar por lo menos a los licenciados Fíx Zamudio y Gómez Lara, mis queridísimos amigos Ettore y Cipriano—, ahora figuran en la lista los amigos nuevos, nombres que si antes tenían para mí un mero significado científico, cultural, intelectual, nombres de insignes maestros de esta ilustre Escuela de Derecho, se han convertido entre tanto, para mí, en personas plenas de un significado mucho más profundo, porque si con anterioridad conocía su ciencia y sus obras, actualmente he logrado conocerlos, apreciarlos y amar su espíritu.

Permitidme designar uno solo entre tantos: el ilustre internacionalista, vuestro dinámico, activísimo e infatigable Director de la Facultad, licenciado César Sepúlveda, en el cual podría condensarse también toda mi admiración hacia la Facultad entera.

Pero los resultados positivos de mi visita han sido para mí muy numerosos. He podido contemplar esta gran Facultad en la plenitud de sus actividades, con Maestros de la categoría de un Mario de la Cueva, de un Ignacio Medina, de un Humberto Briseño, de un Flores García; he podido ver el fuerte impulso que en ella encuentran los estudios procesales, comparativos, constitucionales, internacionales, es decir, aquellos más cercanos a mis preocupaciones y a mis investigaciones.

Vuestro Instituto de Derecho Comparado es conocido en el mundo de la ciencia por sus numerosas publicaciones y por su Boletín periódico, así como vuestra Facultad es conocida también en el mundo por su excelente Revista. Además me ha sido posible descubrir, en el fervor de su trabajo, a los Maestros que dirigen estas publicaciones, en las cuales insertan sus propios trabajos, los de sus colaboradores y discípulos, y la impresión que me ha causado es la de un fervor destinado a aumentar posteriormente la cosecha, ya abundante, de sus propios frutos.

Una de las impresiones más profundas es la que me han proporcionado los coloquios que he tenido con los estudiantes, cuya curiosidad, cuya sed de saber son seguro auspicio de un gran futuro para la ciencia jurídica de vuestro país.

Por último, no puedo dejar de recordar entre los aspectos más positivos de mi balance final, lo que he aprendido con ocasión de la Mesa Redonda desenvuelta en vuestra Facultad acerca del tema "Amparo y Casación".

Sobre este tema había leído numerosos libros y artículos, pero de ninguno de ellos —ni siquiera de aquellos bellísimos de mi amigo Fíx Zamudio— había aprendido tanto como de las palabras de los Maestros Alcalá, Briseño, Capín y del propio Fíx, además de aquellas nobles, elevadas y tan generosas palabras finales del ilustre procesalista Ignacio Medina; el Maestro Medina que no es sólo Maestro del saber jurídico, sino de fineza artística y de humanidad.

No puedo dejar en fin, de manifestaros, cuanto placer nos ha producido a mi esposa y a mí, y cuanto entusiasmo ha suscitado en ambos, el que podré definir como el aspecto turístico de este viaje.

Vuestra gran ciudad, vuestro gran país —cuya cultura es tan antigua como la de las más antiguas culturas europeas, y asimismo tan fascinante como las más fascinantes culturas europeas— encuentra su continuación cultural y artística en obras modernas que cualquier país del mundo envidiaría. Artistas por ejemplo como Rivera y como Orozco, y otros, representan una gloria que a mi entender no es inferior a la representada en Italia por los más grandes artistas de la gran época de nuestra pintura.

Junto al fervor por el arte, he visto también en vuestro país fervor por otras activi-

dades; de ahí que sea fácil pronosticar que un futuro grande y próspero esté reservado a vuestra tierra tan llena de inquietudes, de personalidades excepcionales y de historia.

Gentil señora; señores. Se aproxima para mí la hora de la despedida. Siento más fuerte que nunca la profunda melancolía de este adiós. Estos días han transcurrido en un instante, en el esplendor, en el sol, en la gloria de vuestra tierra incomparable. Mi esposa y yo experimentamos la sensación de dejar aquí una parte de nosotros mismos, pero a la vez tenemos la impresión de llevarnos algo vuestro.

Gentil señora; señores: nuestra gratitud, nuestro saludo, quiere ser igualmente el ferviente augurio de volvernos a ver pronto, en mi patria, y confío también que en la vuestra, que ha encadenado nuestros corazones.

*Arrivederchi!*